



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 13 de abril de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 50409 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con la Escuela de Enseñanza Primaria Particular Incorporada Nº 1073 "Sagrado Corazón de Jesús" de la localidad de Carlos Pellegrini, departamento San Martín, evalúe la posibilidad de considerar, con carácter urgente, lo siguiente:

- a) la incorporación de un cargo autorizado e incorporado de docente de grado;
- b) la incorporación de las horas de inglés e informática que ya fueron autorizadas en el año 2022; y,
- c) se haga efectiva la entrega del Fondo de Atención de Necesidades Inmediatas (FANI) solicitado por un valor de pesos un millón ochocientos (\$1.800.000.-), a los fines de realizar los arreglos necesarios en la cocina de la escuela.”

Salúdole muy atentamente.